

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2022-956 *Aprobación del calendario tributario para 2022. Expediente 28/2022.*

Aprobado el calendario tributario 2022, por Resolución de Alcaldía nº 18, de 8 de febrero, se hace público para general conocimiento de los contribuyentes, en los siguientes términos:

TIPO INGRESO	PERIODO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	CARGO EN DOMICILIACIÓN
Impuesto Vehículos T. Mecánica	Anual 2022	1-jul.	31-agost.	1-agost.
IBI Urbana	Anual 2022	12-sep.	14-nov.	13-oct.
IBI Rústica	Anual 2022	12-sep.	14-nov.	13-oct.
Impuesto Actividades Económicas	Anual 2022	12-sep.	14-nov.	13-oct.
Canon Terrenos Municipales	Anual 2022	26-sep.	28-nov.	26-sep.

Lo que se hace público para general procedimiento.

Liendo, 10 de febrero de 2022.
El alcalde-presidente,
Francisco Javier Villanueva Gandarillas.

2022/956